

I. MUNICIPALIDAD DE TIL-TIL

**RESUMEN EJECUTIVO**

**1º CONSULTA PÚBLICA  
ANTEPROYECTO PLAN REGULADOR COMUNAL DE TIL-TIL**

En la Comuna de Til-Til, a seis días del mes de noviembre de dos mil veintiuno, se realiza la primera sesión de la “**1º CONSULTA PÚBLICA DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE TIL-TIL**”, la cual se desarrolló de acuerdo al siguiente detalle:

**1. CENTRO CULTURAL DE TIL-TIL (12:00 hrs.)**

Se da inicio a la primera sesión de la 1era Consulta Pública del PRC de Til-Til a las 12:00 hrs, con palabras de apertura del Sr. Luis Valenzuela Cruzat, Alcalde de la I. Municipalidad de Til-Til, y el Sr. Alejandro Lara Gori, Director de Obras de la I. Municipalidad de Til-Til. Expone el citado tema la Sra. Sandra Moncada J., Asesora de la D.O.M. en el citado proceso.

**1.1. Asistentes:**

- |                            |  |
|----------------------------|--|
| 1. Erika Guerrero Gajardo  | Jefa de Biblioteca de Til-Til                  |
| 2. Ana Saavedra Aballay    | Comité de Allegados de Rungue                  |
| 3. Martina Muñoz Díaz      | Estudiante                                     |
| 4. Andrea Díaz Duque       | Jefa de Hogar                                  |
| 5. Carolina Moreno         | Presidente JJ.VV. Rungue                       |
| 6. Charlotte Hidalgo       | Comité de Allegados de Rungue                  |
| 7. Ana Díaz                | Presidenta Adulto Mayor Rungue                 |
| 8. Sandra Díaz             | Jefa de Hogar                                  |
| 9. Luis Araneda            | Vecino de Rungue                               |
| 10. Sandra San Martín      | Vecina   |
| 11. Denis Guerrero C.      | Vecina   |
| 12. Herna González         | Vecina   |
| 13. María Salinas L.       | Vecina   |
| 14. Serafín Aguilar        | Vecino   |
| 15. Isabel Vivanco Roco    | Tesorera Municipal de Til-Til                  |
| 16. Roxana Briceño Marín   | Secretaría D.O.M.                              |
| 17. Javier Soto Garcés     | Candidato CORE                                 |
| 18. Fermín Astorga H.      | Vecino   |
| 19. Luis Mazzetti G.       | Presidente JJ.VV. Villa Hermosa                |
| 20. Magdalena García P.    | Encargada Medio Ambiente Municipalidad Til-Til |
| 21. Pablo Cañete G.        | Vecino   |
| 22. Pedro Segure           | Asoc. Comuneros Llano de Caleu                 |
| 23. Lorenzo Oteiza A.      | Vecino   |
| 24. Mery Tamayo            | Comunicaciones Til-Til                         |
| 25. Camilo Para Soto       | Concejel I. Municipalidad de Til-Til           |
| 26. Luis Valenzuela Cruzat | Alcalde de la I. Municipalidad de Til-Til      |
| 27. Jonathan Muñoz         | Vecino   |
| 28. Gonzalo Herrera        | Vecino   |
| 29. Hugo Moreno Rozas      | Presidente Comité Pavimentación                |
| 30. Alejandro Lara Gori    | D.O.M. de Til-Til                              |



31. Ruben Oyarzo F.	Candidato a Diputado
32. Irma Astorga P.	Presidenta JJ.VV. Espinalillo
33. Silvia Villagrán R.	Tesorera JJ.VV. Villa Hermosa
34. Sandra Moncada	Asesora D.O.M.
35. Camila Uribe E.	T. Social
36. Camila Valle V.	T. Social
37. Margarita Herrera	Vecina
38. Verónica Ñancupil	Vecina
39. Edward Cordovez	Vecino
40. Andrea González M.	Vecina
41. Pamela Contreras U.	Secretaría Técnica D.O.M.
42. Mirta Inostroza Leiva	Presidenta Pueblito Til-Til
43. Nelda Gil Gómez	Concejala I. Municipalidad de Til-Til
44. Danitza Cáceres	Jefa Gabinete I. Municipalidad de Til-Til
45. Ximena Jiménez	Secretaría I. Municipalidad de Til-Til
46. Daniel Valenzuela L.	Arquitecto Apoyo D.O.M. Til-Til
47. Cristian Molina A.	Dibujante D.O.M. Til-Til
48. Alfonso Reyes E.	Arquitecto Revisor D.O.M. Til-Til

Se da inicio a la exposición de la Sra. Moncada, la cual se refiere a los puntos que a continuación se detallan:

1. Definición de ¿Qué es un Plan Regulador Comunal?; Es un instrumento de planificación de escala comunal que ordena, norma y regula su desarrollo urbano.
2. Se informa que la comuna de Til Til, se ha incorporado al Plan Regulador Metropolitano de Santiago, PRMS a través del Plan Intercomunal de la Provincia de Chacabuco del 12 de diciembre de 1997, en que se fijan las áreas urbanas y rurales de la comuna, siendo las urbanas: Pueblo de Til Til, Huertos Familiares, Polpaico, Rungue y Montenegro; Se identifican los artículos de la LGUC y su Ordenanza.
3. Se define como se desarrolla la Planificación Urbana Comunal.
4. En razón a que el anteproyecto del PRC de Til Til, culminó en el año 2017, se optó por hacer una nueva presentación a todos los Órganos del estado, para lo cual se convocó vía Zoom para mostrar una actualización de la presentación, reunión que fue presidida por el Sr. Luis Valenzuela Cruzat, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Til Til. Se registró un acta de dicha actividad, la cual forma parte del expediente aprobatorio del PRC de Til Til.
5. También se indica que, durante el inicio del mandato del Sr. Luis Valenzuela Cruzat, Alcalde, se dio inicio al ingreso del Proceso de Evaluación Ambiental Estratégico (E.A.E), ante el Ministerio del Medio Ambiente de la Región Metropolitana, el cual tuvo un proceso de observaciones que posteriormente se subsanó desde el Municipio. Posteriormente, con fecha 20/10/2021 es aprobado el EAE, lo cual ratifica el proceso de las dos consultas ciudadanas, al igual que la sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Til Til, en donde este proceso fue sancionado por unanimidad del Concejo Comunal de Til Til, compuesto por seis Concejales y presidido por el Sr Alcalde.
6. Se indica el contenido del expediente del PRC de Til Til:
  - 6.1. Ordenanza Local
  - 6.2. Planimetría
  - 6.3. Memoria Explicativa.
  - 6.4. Informe Ambiental.



7. Objetivos del Anteproyecto PRC de Til Til. En este se presentan nueve aspectos a considerar.
8. Objetivos Ambientales. Se indican tres aspectos a considerar
9. Criterios de Sustentabilidad. Se dan a conocer dos aspectos relevantes a su consideración.
10. Ámbito de acción del Plan Regulador Comunal: Ley General de urbanismo y Construcción LGUC; Ordenanza General de Urbanismo y Construcción OGUC.
11. ANTEPROYECTO PRC TIL TIL: Limite Urbano: Til Til, Montenegro, Rungue, Polpaico y Huertos Familiares.
  - 11.1. Uso de suelo urbano
  - 11.2. Áreas verdes y espacio publico
  - 11.3. Vialidad estructurante
  - 11.4. Fajas de resguardo
  - 11.5. Áreas de riesgo
  - 11.6. Protección del patrimonio cultural.
12. Luego de la exposición, se recogen consultas realizadas por los asistentes a la Primera Consulta Ciudadana del PRC de Til Til, correspondientes a:
  - I. Los asistentes de la localidad de Rungue, solicitan que esta presentación se realice en su localidad, por lo cual la Sra. Carolina Moreno, Presidenta de la JJ.VV., queda a cargo hacer las coordinaciones con la DOM. Esta reunión se realizará en día de semana, a definir durante el mes de noviembre del presente año.
  - II. Consultan como se resuelve el problema de la escasez hídrica con el PRC. Esta consulta la realiza el Sr. Gonzalo Herrera.
  - III. Consultan por las construcciones patrimoniales de la comuna, refiriéndose a la Iglesia la Merced, Casona de Polpaico, y otros lugares y edificios declarados patrimoniales por parte del municipio de Til Til. Esta consulta la realiza la Sra. Erika Guerrero.
  - IV. Consultan si con este instrumento se logrará mejorar la conectividad de la comuna a nivel de localidades, como provincia y como intercomunal. Esta consulta es realizada por el Candidato a Diputado Sr. Rubén Oyarzo F.
  - V. En relación al proyecto denominado "CICLO", el Sr. Edward Cordovez, consulta distancia de dicha Empresa con el límite urbano de la localidad de Rungue.

Siendo las 14:00 horas, se da término a la 1era Consulta Pública del Pueblo de Til Til.

Sin más que informar,



**ALEJANDRO LARA GORI**  
**DIRECTOR DE OBRAS**  
**I. MUNICIPALIDAD DE TIL-TIL**

ALG / dvl